

## MOMENTO DE DIGNIDAD

**Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile\***

1. Hemos escuchado al Señor Presidente de la República dar cuenta al país del Informe de Prisión Política y Tortura, fruto del trabajo acucioso de una Comisión, encabezada por Mons. Sergio Valech, e integrada por un abnegado equipo de personas.

2. Sabemos, por la experiencia que tuvimos como Iglesia durante los años referidos en dicho Informe, que revivir situaciones de dolor no ha sido fácil para nadie, particularmente para quienes fueron víctimas de episodios traumáticos que les hirieron el alma de un modo severo, y que repercutieron dolorosamente en su vida familiar y social.

3. La prisión política y la tortura produjeron un quiebre existencial de muy difícil superación en las víctimas. Por eso, reiteramos el mensaje de los obispos latinoamericanos en 1979: “La tortura física y psicológica, los secuestros, la persecución de disidentes políticos o de sospechosos, y la exclusión de la vida pública por causa de las ideas, son siempre condenables” (Documento de Puebla, N° 531). Junto con herir a las víctimas, se hirió, también, el alma de nuestra convivencia civilizada.

4. Ya el Concilio Vaticano II hacía presente que “todos los delitos que se oponen a la misma vida, (...) todo lo que viola la integridad de la persona humana, como la mutilación, las torturas corporales o mentales, incluso los intentos de coacción espiritual; todo lo que ofende la dignidad humana, (...) son, ciertamente, lacras que mientras afean la civilización humana, en realidad rebajan más a los que así se comportan que a los que sufren la injusticia.” (GS 27). Por eso tampoco podemos olvidar el arrepentimiento y la vergüenza de los victimarios que a veces actuaron presionados, y que a lo largo del tiempo han cargado con este gran peso en su conciencia.

5. La mirada a nuestro pasado, confirma una verdad dolorosa de nuestra fe. Existe el misterio de la iniquidad. El ser humano, así lo ha mostrado en trances dolorosos de la historia, es capaz de volcar sus peores sentimientos y acciones contra el prójimo. Es una experiencia que hace más urgente el acogimiento del Evangelio de Nuestro Señor, para acercarnos siempre a los demás desde su corazón y con sus sentimientos.

6. Nuestro pasado, visto con verdad la justicia, es un camino que nos anima a la misericordia y el perdón; para fortalecer nuestro encuentro

---

\* Declaración del 30 de noviembre de 2004. Tomado de [www.iglesia.cl](http://www.iglesia.cl)

como hijos de un mismo Padre Dios y de una misma tierra; para mirar con dignidad hacia el futuro, y para poder cimentar sobre bases sólidas una convivencia orientada hacia el bien común de todos los chilenos.

7. Valoramos el paso que han dado las personas que han abierto su memoria y su corazón para compartir su historia dolorosa en este Informe. Lamentamos y repudiamos, una vez más, la injusticia que han padecido y, como pastores de almas, estamos disponibles, al igual que ayer, a acogerlos y apoyarlos en su camino.

8. Este es un momento de dignidad nacional. Así lo sentimos. Invitamos a los chilenos, especialmente a quienes tienen mayores responsabilidades en la vida pública, a acoger este paso con altura de miras, con serenidad y sin mezquindades, mirando todos el bien de Chile.

9. En este tiempo de Adviento, que nos prepara para recordar el nacimiento histórico del Hijo de Dios en medio de la humanidad, y nos invita a fijar nuestra mirada en el horizonte de la vida eterna, invocamos su misericordia y le pedimos que acompañe este proceso de reconciliación y de reencuentro, que alimente nuestra fraternidad y que nos bendiga con el precioso don de la Paz. Encomendamos estas intenciones a Santa María de la Esperanza, Madre de Chile.

#### EL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

† Alejandro Goic Karmelic  
Obispo de Rancagua  
Presidente

† Gonzalo Duarte García de Cortázar  
Obispo de Valparaíso Vicepresidente

† Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Obispo de Santiago

† Ricardo Ezzati Andrello, sdb  
Obispo Auxiliar de Santiago

† Cristián Contreras Villarroel  
Obispo Auxiliar de Santiago  
Secretario General